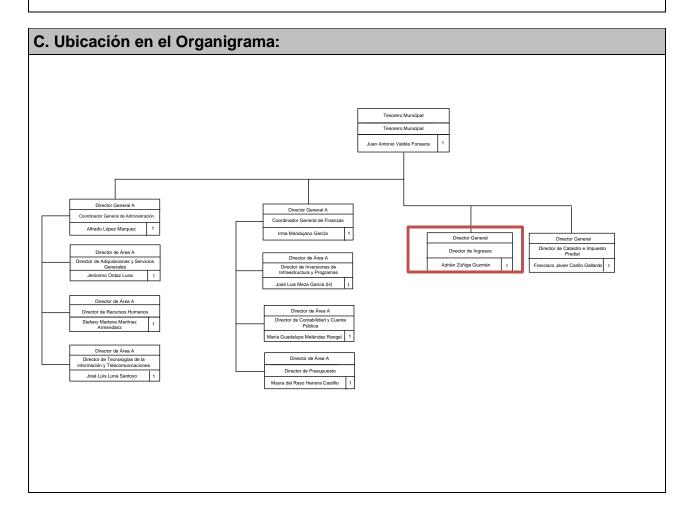


I. DESCRIPCION DEL PUESTO			
A. Datos generales			
Denominación del puesto:	Dirección de ingresos		
Nivel:	Director general		
Dependencia:	Tesorería Municipal		
Dirección:	Dirección de ingresos		
Puesto del Jefe Inmediato:	Tesorero Municipal		
Horario de trabajo:	8:30 a 16:00 hrs.		
Número de personas a cargo:	2 coordinadores y 1 subdirector		

### **B.** Objetivo General del Puesto:

Verificar y vigilar la recaudación de los ingresos propios del Municipio, de conformidad con lo establecido por las disposiciones jurídicas en materia fiscal para elaborar y proponer al Tesorero Municipal el pronóstico anual de ingresos, así como sus modificaciones, en coordinación con las dependencias, entidades u organismos municipales.





D. Procesos a su Cargo				
	Proceso	Salida	Rol	
1	Cobro de predial y/o padrón de ingresos.	Cobros	Ejecutor	
2	Cobros del impuesto 11% a espectáculos.	Cobros	Ejecutor	
3	Cobros sanitarios automatizados.	Cobros	Ejecutor	
4	Elaboración póliza de ingresos.	Póliza de ingresos	Ejecutor	
5	Elaboración y seguimiento de convenios.	Convenios	Ejecutor	
6	Integración de la cuenta pública.	Cuenta pública	Ejecutor	
7	Museo de momias.	Cobros	Ejecutor	
8	Cobro de estacionamiento.	Cobros	Ejecutor	
9	Cobro sanitario y museos manual.	Cobros	Ejecutor	
10	Recaudación en cajas.	Cobros	Ejecutor	
11	Cobro museo, espectáculo fijos particulares.	Cobros	Ejecutor	

E. Esfuerzo					
	Físico.		Mental.		
Mínimo	Medio	Alto.	Mínimo	Medio	Alto.
	Х				Х

F. Principales funciones del puesto					
	Qué	Indicadores			
1	Verificar y vigilar la recaudación de los ingresos propios del Municipio, de conformidad con lo establecido por las disposiciones jurídicas en materia fiscal.	Reporte			
2	Elaborar y proponer al Tesorero Municipal el pronóstico anual de ingresos, así como sus modificaciones, en coordinación con las dependencias, entidades u organismos municipales.	Pronóstico anual de ingresos			
3	Elaborar y proponer anualmente al Tesorero el anteproyecto de iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio y las disposiciones administrativas de recaudación.	Anteproyecto de ley de ingresos			
4	Verificar el cumplimiento de las disposiciones administrativas de recaudación y la Ley de Ingresos para el Municipio, en el ejercicio fiscal que corresponda.	Reporte			
5	Determinar los créditos fiscales municipales, dar las bases de su liquidación y fijarlos en cantidad liquida.	Reporte			
6	Analizar y proponer al Tesorero Municipal la cancelación de créditos fiscales incobrables a favor del Municipio.	Reporte			



7	Conceder prórrogas para el pago de los créditos fiscales o para que los mismos sean cubiertos en parcialidades, previa autorización de la Tesorería Municipal.	Prórrogas autorizadas
8	Condonar parcialmente las multas por infracción a las disposiciones fiscales y los recargos, previa autorización de la Tesorería Municipal.	Reporte
9	Requerir al contribuyente, responsable solidario o tercero, que de acuerdo con las leyes, está obligado al cumplimiento de las prestaciones determinadas por el fisco municipal en el domicilio asignado.	Reporte
10	Iniciar y llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución para hacer efectivos los créditos fiscales a cargo de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.	Reporte
11	Supervisar las cajas recaudadores de las dependencias y entidades municipales, para reportar los ingresos generados a las áreas correspondientes.	Reporte
12	Administrar el funcionamiento de los servicios de sanitarios y estacionamiento cuya administración directa corresponda al Municipio.	Reporte

## **II. PERFIL DE PUESTO**

A. Escolaridad.	
Ultimo grado de estudios requerido:	Licenciatura
Área de conocimiento:	Contador Público, Administración, Administración Pública o carrera afín.
Requiere Título:	Sí
Rango de edad preferente:	30 años en adelante
Género:	Indistinto

B. Experiencia laboral.		
Experiencia Laboral.	Área de tesorería municipal, estatal o federal.	

## C. Otros conocimientos requeridos para el puesto

- 1. Leyes y Reglamentos federales, estatales y municipales aplicables.
- 2. Conocimiento medio o alto en Planeación, Técnicas presupuestales, Contabilidad Gubernamental, Finanzas y Marco Lógico.
- 3. Elaboración y gestión de proyectos.
- 4. Administración de recursos económicos y humanos.
- 5. Logística y mejora de procesos.

D. Idiomas: Mencionar el grado de dominio que requiere el puesto.			
Idioma:	Habla:	Lee:	Escribe:



# E. Equipo que se requiere manejar.

Teléfono celular, automóvil

# F. Equipo de cómputo.

Computadora, impresora, escáner, copiadora

G. Software Requerido							
Básico Intermedio Avanzado							
Excel	X						
Word		X					
Power Point		X					

H. Capacidades Generales / Institucionales.					
	Capacidad Profesional Generales	Grado de Dominio			
		No requerida	Baja	Media	Alta
1	Visión Institucional.				Х
2	Liderazgo.				Х
3	Orientación al Servicio.				Х
4	Trabajo en equipo.				Х
5	Comunicación efectiva.				Х
6	Toma de decisiones.				Х
7	Planeación y Organización.				Х
8	Orden y Claridad.				Х